



Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1915-2018-UNHEVAL

Cayhuayna, 20 de diciembre de 2018.

Visto el documento que se acompaña en un (01) folio;

CONSIDERANDO:

Que el Rector, con el Oficio N° 0924-2018-UNHEVAL-R, dirigido a la Secretaria General de la UNHEVAL, solicita se emita la resolución rectoral designando al docente Mg. Sebastián Campos Meza, como representante de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, en la gestión de carácter institucional ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria-SUNEDU; con el fin de realizar las coordinaciones institucionales, sobre el licenciamiento, supervisión, fiscalización y otros; para cualquier coordinación al celular N° 969550735 y correo electrónico scampos@unheval.edu.pe; y

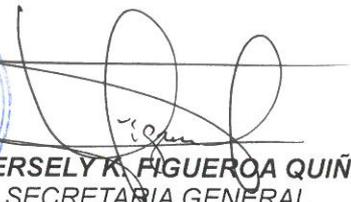
Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1° **ACREDITAR** al docente Mg. SEBASTIÁN CAMPOS MEZA, como representante de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, para la gestión de carácter institucional ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU); con el fin de realizar las coordinaciones institucionales, sobre el licenciamiento, supervisión, fiscalización y otros; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR


Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad.-VRInv.
AL-OCI
Transparencia
FCE
DIGA
URH
SUEyC
File
Archivo